

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Nro .de Estado

Fecha Estado:16 DE ABRIL DE 2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100019940056900	ACCIÓN CONTRACTUAL	CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS- Y OTRO	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	15/04/2021	3	321	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100019970216900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR HERNANDO CASTAÑO VALENCIA	NACIÓN - MIN. DEFENSA - POLICÍA	Auto obedezcase y cumplase 24/03/2021: MODIFICA Y CONFIRMA EL FALLO APELADO / ORDENA EL ARCHIVO	15/04/2021			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100019970216900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR HERNANDO CASTAÑO VALENCIA	PROCURADURÍA GRAL. DE LA NACIÓN	Auto obedezcase y cumplase 24/03/2021: MODIFICA Y CONFIRMA EL FALLO APELADO / ORDENA EL ARCHIVO	15/04/2021			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020020232300	ACCIÓN CONTRACTUAL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	MINISTERIO NACIONAL DE TRANSPORTE (INVIAS)	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, PROFERIDA POR LA SALA DE DESCONGESTIÓN DE ESTA CORPORACIÓN	15/04/2021	2	242	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020040089800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ AMPARO DUQUE GIL	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto obedezcase y cumplase 24/03/2021: MODIFICA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA / ORDENA EL ARCHIVO	15/04/2021			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020040089800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ AMPARO DUQUE GIL	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto obedezcase y cumplase 24/03/2021: MODIFICA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA / ORDENA EL ARCHIVO	15/04/2021			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020040124700	ACCIÓN CONTRACTUAL	CROMAS S.A.	INVIAS Y OTRO	Auto obedezcase y cumplase 24/03/2021: MODIFICA LA SENTENCIA DECLARANDO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD / ORDENA EL ARCHIVO	15/04/2021			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020090042700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR ENRIQUE ABREO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	15/04/2021	5	289	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090042700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR ENRIQUE ABREO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	15/04/2021	5	289	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090042700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY FABIOLA BARON CAÑAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	15/04/2021	5	289	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090042700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY FABIOLA BARON CAÑAS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	15/04/2021	5	289	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090042700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR ENRIQUE ABREO Y OTRO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	15/04/2021	5	289	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090042700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR ENRIQUE ABREO Y OTRO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	15/04/2021	5	289	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090046600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NORA AMPARO RAVE GUTIERREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE MAYO DE 2012, POR ESTA CORPORACIÓN	15/04/2021	2	228	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090046600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NORA AMPARO RAVE GUTIERREZ	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE MAYO DE 2012, POR ESTA CORPORACIÓN	15/04/2021	2	228	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090046600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA ELENA RAVE LEDESMA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE MAYO DE 2012, POR ESTA CORPORACIÓN	15/04/2021	2	228	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090046600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA ELENA RAVE LEDESMA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE MAYO DE 2012, POR ESTA CORPORACIÓN	15/04/2021	2	228	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090046600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NORA AMPARO RAVE GUTIERREZ Y OTRO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE MAYO DE 2012, POR ESTA CORPORACIÓN	15/04/2021	2	228	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020090046600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NORA AMPARO RAVE GUTIERREZ Y OTRO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE MAYO DE 2012, POR ESTA CORPORACIÓN	15/04/2021	2	228	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------

ANGY PLATA ÁLVAREZ

SECRETARIA GENERAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.